



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200020000	Ejecutivo	Betty Francisca Viñas Ramos	Universidad Del Atlantico Y	08/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Lasdemandadas Universidad Del Atlantico, Por Reunir Su Contestación Losrequisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por Lasdemandadas A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., Elcual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Delcpt

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobrelos Hechos En Que Se Funda.Tercero: Fíjese La Hora De Las 10:00 Am Del Día 22 De Noviembre De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan El Artículo 77 Del Cpt Y Dela Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Locontemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.Nota: El Link Para Acceder A La Audiencia Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com19818083

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001310501220230025800	Ordinario		Colpensiones, Marina Isabel Ospino Insignares, Cecilia Rosa Cano Guillin	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Estejuzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.
08001310501220230025400	Ordinario	Angela Belen Sarmiento Padilla	Colpensiones	07/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primerainstancia, Instaurada Por Angela Belen Sarmiento Padilla, Actuando Através De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana Depensiones Colpensionessegundo:

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Notifíquese De Manera Personal La Presente Providencia A Lasdemandadas Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones A Través Del Correo Electrónico notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co .Enviándose Para Tal Efecto, Copia Escaneada Del Presente Auto, Del Escrito Dedemanda Y Anexos Al Mencionado Correo Electrónico. En Este Sentido, La Notificaciónpersonal De La Mencionada Demandada Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridosdos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje Y

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Los Términos Empezarán A Correr Partir Del Día Siguiente Al De La Notificación, Tal Como Lo Instituye La Ley 2213 De 2022 Que Establece La Vigencia Permanente Del Decreto 806 Del 2020, En Su Artículo 8 Tercero: Notifíquese A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado De La Existencia Del Proceso De La Referencia, Para Lo De Su Respectiva Competencia. Cuarto: Comuníquese A La Procuraduría Laboral Adscrita A Este Juzgado. Quinto: Téngase A La Dra. Doralis De Jesus Martinez Barandica, Identificada Con

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



					La Cédula De Ciudadanía No. 32.703.977, Portadora De La Tarjetaprofesional No. 71.939 Del C.S. De La J., Como Apoderada Judicial De La Partedemandante En Los Términos Y Fines Del Poder Conferido.
08001310501220230003600	Ordinario	Carmen Catalina Castro Cantillo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Y Otros Demandados	08/11/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Literal Tercero Del Auto De Fecha 18 De Octubre De 2023, Elcual Quedara De La Siguiete Manera:Tercero: Fíjese La Hora De Las 10:30 Am Del Día 27 De Noviembre De 2023, Parallevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y Posiblementela Del Artículo 80 Del Cpt Y De La Ss,

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



					Lacual Se Realizará A Través De La Plataformalifesize, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022. Quela Misma Audiencia Queda Supeditada A Que Se Alleguen Las Pruebas Antes Ordenadas.Nota: El Link Para Acceder A La Audiencia Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com19818613
08001310501220150005300	Ordinario	Donaldo Castro Marriaga	Cristaleria Peldar S.A.	08/11/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Terminación De Proceso Por Pago Total De La Obligación
08001310501220150046300	Ordinario	Edgardo Barrios Blanco	Distrito De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230021800	Ordinario	Gheison Jose Caseres Gonzalez	Li Distribuidores S.A.S	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230026800	Ordinario	Juan Carlos Taibel Fontalvo	Herederos Del Señor Juan Jose Sanchez Consuegra, Juan Raul Sanchez Justiz	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



08001310501220230025200	Ordinario	Liz Piedad Estrada Montes	Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias	08/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Estejuzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.
08001310501220220027600	Ordinario	Melida Vergars Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Alcaldía Distrital De Barranquilla.	08/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Lasdemandadas Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Y Distrito Especial Industrial Y Portuario Debarranquilla, Por Reunir Sus Contestaciones Los Requisitos Del Artículo 31

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Del Cpty De La
Ss.Segundo: Córrase
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por Lasdemandadas A La
Parte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P.,
Elcual Se Aplica A Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Delcpt
Y De La Ss, Por El Término
De Tres (03) Días, Para
Que Pueda Pedir Pruebas
Sobrelos Hechos En Que
Se Funda.Tercero: Fíjese
La Hora De Las 10:30 Am
Del Día 06 De Diciembre
De 2023, Parallevar A
Cabo De Manera Virtual La
Audiencia De Que Tratan
El Artículo 77 Del Cpt Y

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Dela Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Lifesize, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 De La Ley 2213 De 2022.Nota: El Link Para Acceder A La Audiencia Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com19724149cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presenteprocso Como Apoderado Principal De Colpensiones, Al Doctor Carlos Rafaelplata Mendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Como Apoderada Sustituta La Doctora Kersty Julieth Salas Sierra, Portadora De La T.P. No. 292.310 Delcsj, En Los

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



					Términos Del Poder A Ellos Conferido. Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente proceso Como Apoderado Judicial De Distrito Especial Industrial Yportuario De Barranquilla, Al Dr. Nicolas Elias Molinarescoronell, Identificada Con C.C. No. 72122970, Y Portadora De La T.P. No. 105.805Del Csj, En Los Términos Del Poder Conferido.
08001310501220180033600	Ordinario	Nora Isabel Paez Perezs	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310501220230025600	Prestaciones / Acreencias Laborales	Juan Manuel Ortega Zagarra	Trasalfa Sa	08/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 163 De Jueves, 9 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 9 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

39e65acd-19d6-40f7-ab1d-256032e9c5eb